



ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 032 ACTA No. 129 LIBRO II FOJAS 2391

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 19:09 diecinueve horas con nueve minutos del día **10 de Septiembre del año dos mil veintiséis**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en el **Fraccionamiento La Fortuna**, declarado recinto oficial para celebrar **Sesión Extraordinaria No. 032**, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.

II.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

III.- Asunto Único:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Solicitud de la C. María de la Luz Chamorro Bejarano, comisaria municipal de El Mixcoate, para llevar a cabo un jaripeo-baile, así como la venta de bebidas alcohólicas durante el evento que se llevará a cabo el día 12 de Septiembre de 2026, de las 16:00-24:00 horas en la Plaza de Toros La Guadalupana de la Comunidad de El Mixcoate.

IV.- Clausura de la sesión.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, instruye a la **Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento** para que verifique la asistencia, manifestando, la presencia de diez de los trece munícipes integrantes del cabildo villalvarense, con la **ausencia justificada de los regidores Adrián López López y Carlos Ramírez Calleres**, así como de la **regidora Karina Marisol Heredia Guzmán**, por lo que habiendo quórum legal, la C. Presidenta Municipal declaró formalmente instalada la presente sesión, siendo las 19:09 diecinueve horas con nueve minutos.

Acto seguido instruyó a la Secretaria dar a conocer el **orden del día** descrito en supra líneas, el cual una vez que fue puesto a consideración, fue **aprobado por unanimidad** de los munícipes presentes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso a observaciones y aprobación. -

Para este punto del orden del día, la **Licda. Lizet Rodríguez Soriano**, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, con el compromiso de presentarla en la próxima sesión ordinaria de cabildo. Al no haber consideraciones al respecto, esta solicitud es **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los munícipes presentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asunto Único:

A continuación, por instrucciones de la C. Presidenta Municipal, la Secretaria del H. Ayuntamiento, expuso ante los munícipes el escrito signado por la C. María de la Luz Chamorro Bejarano, comisaria municipal de El Mixcoate, mediante el cual solicita autorización del H. Cabildo, para llevar a cabo un jaripeo-baile, así como la venta de bebidas alcohólicas durante el evento que se llevará a cabo el día 12 de Septiembre de 2026, de las 16:00-24:00 horas en la Plaza de Toros La Guadalupana de la Comunidad de El Mixcoate.

Al no haber ponderaciones al respecto, los integrantes del H. Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** la procedencia de dicha solicitud.

Acto seguido hace uso de la voz la C. Presidenta Municipal para solicitar autorización de los munícipes para **declarar Recinto Oficial el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura**, para llevar a cabo Sesión Solemne con la finalidad de hacer entrega de reconocimientos por el 92 Aniversario del Día del Charro en México, el día 14 de Septiembre de 2026 a las 10:00 horas. Lo cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

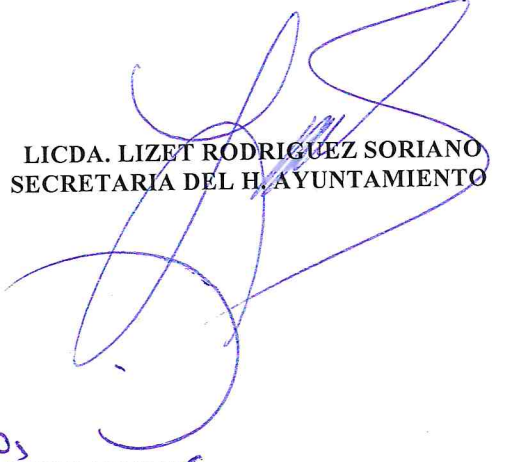


ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 032 ACTA No. 129 LIBRO II FOJAS 2392

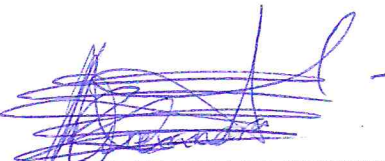
Haciendo uso de la voz la **Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade**, solicita los presentes ponerse de pie para dar por clausurada la sesión, siendo las 19:13 diecinueve horas con trece minutos del día **10 de Septiembre del año 2026**, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien del Municipio de Villa de Álvarez, levantando para ello constancia y efectos la presente acta, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

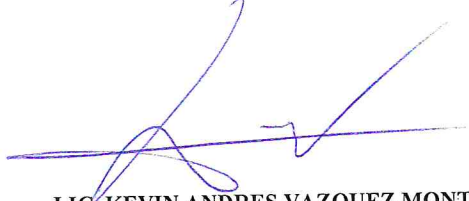

MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL


LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

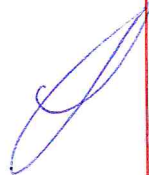

LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES


LICDA. ALEXANDRA DE JESUS NEGRETE GARCIA

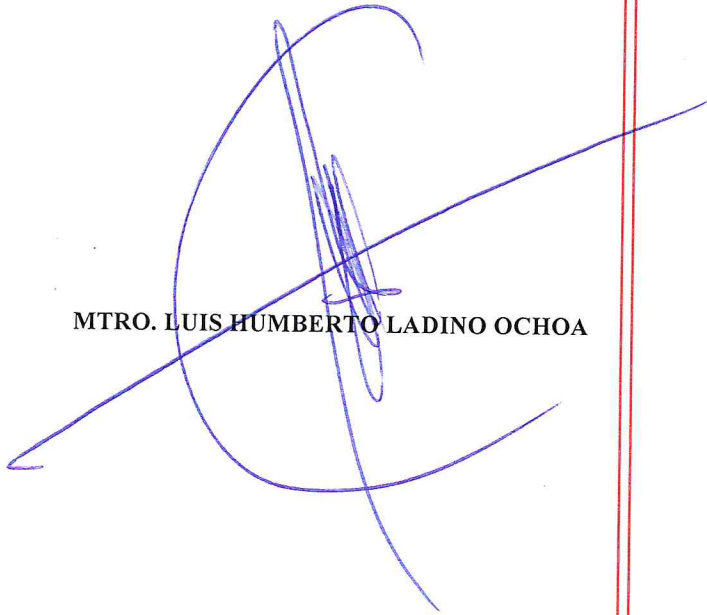

LIC. KEVIN ANDRES VAZQUEZ MONTES


C. MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN

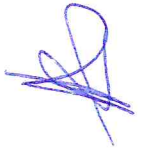

LIC. ADRIAN LOPEZ LOPEZ



C.P. MARIA RUBIO BAYON



MTRO. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA



MTRO. CARLOS RAMIREZ CALLERES

MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN



PROFR. ROBERTO CARLOS ACEVES FIGUEROA



DRA. GABRIELA MONSERRAT JIMENEZ SEVASTIAN



LIC. SERGIO RODRIGUEZ CEJA

